



Universidad san Gregorio de Portoviejo Carrera de Derecho

Trabajo de investigación de Artículo Científico previo a la obtención del título de Abogado

Título:

Impacto del reclutamiento de menores en la escolarización en entornos de violencia por el narcotráfico.

Autor(es):

García Carrillo Arianna Nikole

Santana Alcívar Angie Valentina

Tutor:

Dr. Dayton Francisco Farfán Pinargote, PhD.

Cantón Portoviejo – Provincia de Manabí - República del Ecuador

Octubre 2024 – marzo 2025

Declaración de autoría y cesión de derechos de propiedad intelectual

Nosotras Arianna Nikole García Carrillo y Angie Valentina Santana Alcívar declaramos, en forma libre y voluntaria, ser las autoras del presente trabajo de investigación, cuyo contenido es auténtico, original y no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. En este sentido, asumimos la responsabilidad correspondiente ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación. Así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor/a.

De manera expresa cedemos los derechos de propiedad intelectual del Artículo Científico **“Análisis del Impacto del Reclutamiento de Menores en la Escolarización en Entornos de Violencia por el Narcotráfico”**, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por ser la institución de Educación Superior que nos acogió en todo el proceso de desarrollo del mismo, y autorizo a su difusión en formato digital, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Portoviejo, 11 de abril del 2025



García Carrillo Arianna Nikole
C.C 1312700113



Santana Alcívar Angie Valentina
C.C 1312478413

**Análisis del impacto del reclutamiento de menores en la escolarización en entornos
de violencia por el narcotráfico.**

*Analysis of the impact of recruiting minors on schooling in environments of violence
due to drug trafficking.*

Autores:

Arianna Nikole García Carrillo

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9774-3080>

Universidad San Gregorio de Portoviejo

E-mail: ariannagc01@hotmail.com

Angie valentina Santana Alcívar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0514-5598>

Universidad San Gregorio de Portoviejo

E-mail: santanaalcivarvalentina@gmail.com

Tutor:

Dr. Dayton Francisco Farfán Pinargote PhD

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5210-335X>

Docente de la Carrera de Derecho, Universidad San Gregorio de Portoviejo

E-mail: dffarfan@sangregorio.edu.ec

Resumen

El artículo analiza el impacto del reclutamiento de menores en la escolarización en entornos de violencia generados por el narcotráfico, destacando la grave vulneración del derecho a la educación. En áreas dominadas por el narcotráfico, los niños enfrentan un riesgo elevado de ser reclutados forzosamente, lo cual interfiere con su acceso a una educación segura y de calidad. Este reclutamiento no solo compromete su desarrollo académico, sino que también perpetúa un ciclo de violencia y deserción escolar. A través de una revisión exhaustiva de factores estructurales, sociales y políticos, se expone cómo la violencia y el narcotráfico afectan la capacidad de los menores para asistir y permanecer en el sistema educativo. El estudio destaca la necesidad urgente de implementar políticas integrales que fomenten la protección de los menores y promuevan un ambiente educativo seguro. Esta investigación es crucial, ya que proporciona recomendaciones prácticas desde una perspectiva de derechos humanos, buscando garantizar el acceso a la educación y contribuir al bienestar futuro de los jóvenes afectados por esta problemática.

Palabras clave: Deserción escolar, menores, narcotráfico, reclutamiento forzado, violencia.

Abstract

The article analyzes the impact of child recruitment on schooling in violent environments generated by drug trafficking, highlighting the serious violation of the right to education. In areas dominated by drug trafficking, children face a high risk of being forcibly recruited, which interferes with their access to safe, quality education. This recruitment not only compromises their academic development but also perpetuates a cycle of violence and school dropouts. Through a comprehensive review of structural, social, and political factors, it exposes how violence and drug trafficking affect children's ability to attend and remain in the education system. The study highlights the urgent need to implement comprehensive policies that promote the protection of children and foster a safe educational environment. This research is crucial, as it provides practical recommendations from a human rights perspective, seeking to guarantee access to education and contribute to the future well-being of young people affected by this problem.

Keywords: Drug trafficking, forced recruitment, minors, school dropouts, violence.

Introducción

Este estudio se centra en el análisis del derecho a la educación de menores en entornos marcados por la violencia, particularmente en zonas donde el narcotráfico tiene presencia significativa, con especial atención en cómo el reclutamiento forzado a niños y adolescente por parte de grupos delictivos impacta negativamente en su acceso, permanencia y éxito dentro del sistema educativo.

La investigación explora de manera integral los factores estructurales, sociales, económicos, políticos e institucionales que contribuyen al reclutamiento de menores y a la violencia en áreas controladas por el narcotráfico. Se examina cómo esta violencia y reclutamiento impactan específicamente el derecho a la educación, impidiendo que los menores asistan a la escuela de manera segura y afectando su desarrollo académico. Así mismo, se busca proponer estrategias integrales que promuevan la seguridad y el acceso continuo a la educación de los menores desde una perspectiva de derechos humanos.

Este estudio es crucial porque aborda una problemática vigente que repercute directamente sobre una población vulnerable: los niños en zonas de narcotráfico. La violencia y el reclutamiento forzado interfieren en su acceso a una educación segura y de calidad, afectando su desarrollo académico y su futuro. Investigar esta relación es fundamental para diseñar e implementar políticas efectivas que aborden y mitiguen estos efectos negativos.

Actualmente, las zonas afectadas por el narcotráfico presentan altos niveles de violencia que impactan desproporcionadamente la educación de los menores. Estas áreas se caracterizan por un debilitamiento de las instituciones y una deficiencia en la provisión de servicios educativos, agravando la vulneración del derecho a la educación. La problemática se enmarca en

un contexto de actualidad, dado que las actividades del narcotráfico y la violencia asociada continúan siendo una realidad urgente en muchas regiones.

Históricamente, el enfoque hacia la problemática del narcotráfico ha sido principalmente desde una perspectiva de seguridad y lucha contra el crimen, dejando de lado la dimensión de derechos humanos. Pocos estudios han abordado de manera integral cómo estas dinámicas afectan específicamente a los menores y su derecho a la educación. Al centrar este estudio en un enfoque de derechos humanos, se busca llenar este vacío académico y aportar recomendaciones que prioricen el bienestar y desarrollo de los menores en estas zonas conflictivas.

Metodología

En este artículo se utilizó un enfoque metodológico mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para analizar la relación entre los derechos humanos y la violencia en zonas de narcotráfico, con un enfoque específico en el derecho a la educación de niños y adolescentes. La investigación fue socio jurídica, centrada en la interacción entre el marco legal y las dinámicas sociales y políticas, y se complementó con investigación jurídica dogmática y hermenéutica, analizando normas y textos legales.

Se emplearon métodos teóricos-jurídicos, históricos-jurídicos y analíticos-jurídicos, utilizando entrevistas semiestructuradas, grupos focales, revisión bibliográfica y análisis de documentos oficiales, informes y legislaciones relevantes. Estas técnicas permitieron comprender la evolución del problema, evaluar la efectividad de las políticas existentes y proponer mejoras basadas en un análisis integral del contexto legal y social.

Fundamentos teóricos

Hablar del reclutamiento de menores, la deserción escolar, la violencia y el narcotráfico no es abordar problemáticas aisladas, sino enfrentar una realidad compleja que atraviesa generaciones. Estos temas importan porque afectan los derechos de la niñez y adolescencia, y el futuro de comunidades. Ignorar cómo se entrelazan es desconocer las causas que perpetúan el abandono escolar, la normalización de la violencia. Revelan fallas estructurales, ausencias del Estado y dinámicas sociales que se reproducen silenciosamente. Comprender su impacto no es solo una tarea académica o jurídica, sino un paso necesario para imaginar respuestas más humanas, más justas e integrales ante realidades que no pueden seguir siendo invisibles.

Reclutamiento de menores

Cuando los niños y niñas son reclutados, el Estado incumple su responsabilidad como protector principal de la Convención y sus principios fundamentales. El reclutamiento no solo es una violación en sí misma, sino que también refleja discriminación, ya que muestra que los niños y niñas afectados no recibieron la protección a la que tienen derecho. Este acto va en contra del interés superior del menor y compromete su derecho a la vida, el desarrollo y la supervivencia (Hinestroza, 2008).

Es conocido que los menores reclutados son fácilmente captados por estos grupos ilegales debido a la manipulación de sus miembros, así como por presiones tanto psicológicas como materiales. Al ser reclutados, entrenados, obligados a portar armas y participar en combates, los menores se convierten en objetivos militares, lo que impide garantizar la protección especial que DIH exige para los niños y adolescentes como no combatientes. Además, esto destruye los valores fundamentales para la vida social, ya que expone a las víctimas a una infancia marcada

por la violencia, la cual puede replicar en su vida adulta, generando un daño que no solo afecta al individuo, sino que también impacta negativamente en la sociedad actual y futura (Villegas, 2021).

Deserción escolar

En términos concretos, la deserción escolar se define como el alejamiento o abandono del sistema escolar por parte de los y las estudiantes, cuyas causas pueden ser bastante variadas, yendo desde factores económicos, sociales, culturales, familiares, de salud, pedagógicos, y entre varios otros que, en mayor o menor medida, contribuyen a truncar la continuidad formativa de los estudiantes y conllevan al abandono del aula de clases (Amancha y Hernández, 2024).

Los problemas relacionados con la deserción escolar suelen abordarse principalmente desde una perspectiva educativa, enfocándose principalmente en la cobertura. En los debates sobre este tema, se ha destacado la importancia de mantener a los estudiantes en el sistema educativo, sin considerar adecuadamente el contexto cultural, familiar y las etapas de desarrollo de los adolescentes que abandonan la escuela. Aunque estos factores sí se reconocen como causas de la deserción, no se profundiza en la experiencia que los niños y adolescentes tienen respecto a esos aspectos ni en la presión diaria que les generan. Por otro lado, el problema de la deserción escolar se ha enfocado principalmente en los derechos de los niños y adolescentes a recibir educación, sin considerar si, desde su punto de vista, este derecho se percibe como una obligación impuesta por las políticas públicas. Es necesario investigar qué tipo de educación o apoyo necesitan los adolescentes, teniendo en cuenta la etapa de su ciclo de vida, para así mejorar sus condiciones de vida (Erira y Yarce, 2021).

Violencia

La violencia asociada al narcotráfico se define como el conjunto de actos violentos, que incluyen asesinatos, homicidios, secuestros, torturas y desapariciones, derivados de las actividades de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas. Esta violencia no sólo se manifiesta en enfrentamientos entre grupos rivales, sino que también permea a la vida cotidiana, generando un clima de temor y desestabilización social. Además, la violencia del narcotráfico puede incluir en las estructuras sociales, económicas y culturales de un país, generando nuevas formas de comportamiento y organización social (De la O, 2012).

La violencia, como regla del narcotráfico, evidencia una lógica violenta y fatalista normalizada entre los participantes, quienes entran en este mundo parecen aceptar términos y condiciones sin cuestionarlos. Esta violencia no se explica solo por incentivos monetarios o instrumentales, sino también con la adrenalina y el poder que muchos experimentan dentro de estas organizaciones. Muchos de estos individuos son víctimas de múltiples violencias desde temprana edad, por lo que aprenden que la única manera de sobresalir de su condición marginal y encontrar sentido es a través de prácticas violentas. Esto se ve agravado cuando niños y jóvenes crecen en contextos donde estas condiciones están normalizadas (García, 2022).

Narcotráfico

Para Blasco (2023), el narcotráfico no es sólo una actividad criminal, sino que puede convertirse en un actor político estratégico cuando está bien organizado. Esto significa que opera dentro del mismo espacio de otras entidades, ya sean políticas u ONGs, persiguiendo objetivos concretos permitiéndoles desarrollar estrategias a largo plazo y comportamientos predecibles. Su poder se radica en la acumulación de riqueza y en la influencia que tiene, no sólo de la

comercialización de drogas, también la capacidad para actuar de manera coordinada. No se trata una solo una entidad única, sino de un conjunto de organizaciones que conforman una estructura jerárquica, permitiéndole influir en toma de decisiones y en la dinámica social de un país.

Así mismo Carrión (2022), comparte la opinión anterior y menciona que el narcotráfico ya se encuentra premiado en todas las instancias de la sociedad, estableciendo vínculos que provocan afectaciones y obtienen ventajas en diferentes actividades, como sucede en el caso del lavado de dinero, a través de lo cual se toma control de la economía general y se obtiene beneficios en perjuicio directo de ciertos sectores sociales, especialmente a través de la violencia y la extorsión, que son parte del *modus operandi* de los grupos organizados de delincuencia, muchas veces inmersos o vinculados a la política.

Análisis de los resultados y discusión

El Reclutamiento Forzado como Violación al Derecho a la Educación

Derecho a la Educación de Menores:

La educación ha sido reconocida históricamente como un derecho humano esencial y una herramienta para el desarrollo de las naciones. Para tener una perspectiva amplia sobre el tema es importante comenzar con una definición internacional sobre el derecho a la educación. Ya que la educación representa un pilar fundamental para el progreso de un país, ya que resulta esencial para adquirir conocimientos, ejercer derechos para la construcción de un país soberano. (Farfán et al., 2016)

De acuerdo con Contreras (2021) la educación se ha ido consolidando a lo largo de la historia como un elemento de suma importancia en la sociedad, al grado de que en los tiempos

actuales se ha dado una aceptación unánime de la misma como un eje fundamental en la política pública de todo Estado o nación, pues a través de ello se promueve el desarrollo y la capacitación de las personas, permitiendo mayor integración al mercado laboral y a diversas actividades que general valor, lo que directamente contribuye de forma positiva al progreso económico y social de los países.

En virtud de ello, nace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que es el organismo especializado de las Naciones Unidas en materia de educación, y ha sido la organización internacional precursora que ha dado impulso para tratar de consolidar la idea de que el acceso a la educación es un derecho humano de carácter fundamental.

En el primer párrafo de la Observación General No. 13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, se afirma que, al ser un derecho relacionado con la autonomía de la persona, la educación constituye el medio principal que permite tanto a adultos como a menores marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades.

Las perspectivas futuras resultan especialmente preocupantes, ya que en nuestros países la pobreza afecta de manera más severa a la población infantil y juvenil que a los adultos. La persistencia o el aumento de los altos niveles de pobreza y pobreza extrema condiciona gravemente las oportunidades de vida y los derechos de quienes tienen menos de 18 años. En América Latina, la pobreza y la inseguridad impacta desproporcionadamente a niños y jóvenes en comparación con otros grupos poblacionales. Así, cualquier forma de pobreza estructural o su

agravamiento inevitablemente repercute en el sistema educativo, debilitando y poniendo en riesgo las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación. (Gentili, 2009)

Bajo esta perspectiva, Álvarez y Pérez (2019) mencionan que la paz es un derecho humano, y en virtud de ella, la educación supone la herramienta más eficaz para tales fines, de ahí la importante necesidad de promoverla y lograr que se garantice dentro de las sociedades. Para tales efectos, es preciso partir de reconocimiento de la naturaleza violenta, opresora, e injusta que se halla impregnada en las sociedades humanas reconocer, pues solo mediante dicho reconocimiento crítico sobre la realidad social, es posible generar cambios que puedan materializarse de manera efectiva.

De esta forma, la educación para la paz se fundamenta en el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana, partiendo de la transformación de las actitudes, acciones y normas de conducta, con fundamento en una perspectiva crítica social y en aras de construir una cultura de paz. Este proceso continuo busca fomentar la comprensión y la acción colectiva hacia la resolución pacífica de conflictos.

El reclutamiento forzado como amenaza a la educación

El reclutamiento forzado, supone para los niños enfrentar una de las realidades más crueles que puede haber, pues se ven obligados a abandonar sus vidas para seguir órdenes de criminales y terroristas, convirtiéndose en instrumentos de la violencia que destruye su propio país; en ese sentido, es sensato advertir que el reclutamiento forzado supone en la víctima el abandono coactivo de su proyecto de vida, y en el caso de los niños y niñas, suele ser aún más lamentable, pues al ser más susceptibles de adoctrinamiento, terminan convirtiéndose en

personas completamente distintas, despojadas de su humanidad y su libertad, llegando a cometer toda serie de crímenes por parte de sus captores (Ortíz, 2021).

En tal sentido, y toda vez que el reclutamiento forzado de niños y adolescentes supone un abrupto menoscabo al proyecto de vida, este fenómeno termina por afectar la dinámica de las escuelas, provocando un aumento en los índices de deserción escolar, lo que trae consigo a su vez, una serie de amenazas sobre un amplio catálogo de derechos fundamentales, que abarca desde daños psicológicos, morales, y hasta materiales (García *et al.*, 2022).

El reclutamiento forzoso por parte de grupos armados es un fenómeno complejo impulsado por diversos factores. Mientras que algunos lo ven como una táctica de grupos débiles otros sostienen que los rebeldes más fuertes tienen más probabilidades de emplear debido a su capacidad de amenazar de manera creíble con castigos perpetuando aun mas el ciclo de violencia y vulnerando derechos fundamentales de las personas afectadas. (Sawyer y Andrews, 2020).

Al respecto, Richards (2014) menciona que el reclutamiento forzoso de menores a menudo ocurre cuando los grupos enfrentan déficits de personal y tienen poca rendición de cuentas, sin embargo, como menciona Jiménez (2016), esta cuestión del reclutamiento forzoso es particularmente preocupante cuando involucra a niños y adolescentes. Es por eso que se debe de comprender la dinámica del reclutamiento forzoso que tiene implicaciones importantes para la seguridad en los países afectados por conflictos (Eck, 2014).

El reclutamiento forzado de jóvenes por parte del narcotráfico está alimentando un espiral de violencia, aprovechándose de su vulnerabilidad y exacerbando la inseguridad en las comunidades. La falta de oportunidades y la respuesta insuficiente, tardía o ineficaz de las autoridades agravan esta problemática, perpetuando un ciclo de impunidad y desprotección

obstaculizando el desarrollo social y la construcción de una cultura de paz, al truncar las posibilidades de vida digna.

El reclutamiento forzado de niños para conflictos armados es una forma de abuso infantil con graves consecuencias. Los niños se unen a grupos armados por diversas razones, incluido el voluntariado, la búsqueda de venganza, la necesidad económica o el miedo al secuestro y es ahí reclutados, donde participan en trabajos manuales, guardias y combates y estas situaciones pueden ser traumática, ya que los niños enfrentan castigos por desobediencia y se sienten emocionalmente angustiados en caso de no cumplir con los mandados de estas organizaciones (Silva *et al.*, 2001). El reclutamiento transforma a los niños de víctimas a perpetradores, ya que cometen actos ilegales y pueden ser procesados bajo el derecho internacional (Jiménez, 2017).

Sumado a ello, Hidalgo *et al.*, (2024), profundizan esta problemática al analizar la situación en nuestro país, y al respecto mencionan lo siguiente: “el alistamiento de menores en bandas delictivas es un fenómeno complejo, resultado de factores sociales, económicos y jurídicos que afectan la vulnerabilidad de esta población, especialmente por la exposición al consumo y tráfico de drogas” (pp. 63).

Por otro lado, Ramírez (2023), advierte sobre cómo el reclutamiento de menores en Ecuador ha experimentado un preocupante aumento en los últimos años, impulsado por el auge del narcotráfico en el país. Si bien este fenómeno no es nuevo, la creciente demanda de cocaína en los mercados internacionales y la intensificación de las disputas entre bandas criminales han exacerbado la situación. Ciudades como Guayaquil y Durán, epicentros del narcotráfico, son testigos de un incremento alarmante en los homicidios de menores, quienes son reclutados para

participar en actividades criminales y utilizados como escudos humanos en las guerras entre bandas, sin percatarse del daño que causan a la sociedad.

Frente a dicha realidad, se infiere que castigar a un menor por cometer actos de delincuencia organizada no es lo correcto, ya que según Childfund International (2024): “no podría ser posible que la sociedad pretenda castigar como un adulto a un niño o un adolescente que sostiene un arma y no al adulto que se la entrega, o que sostiene la mano para que otro lo utilice” (pp. 59). Además, es contraproducente, pues desvía la atención de quienes realmente son los responsables: los adultos que amenazan, reclutan y explotan a los menores.

Así mismo, Mella (2024), menciona que es importante ver a los niños que participan de las actividades de delincuencia organizadas, no solo como infractores, sino también como víctimas, en este caso del reclutamiento forzoso que les arrebató sus vidas y su libertad; frente a ello, es imperante que el Estado emprenda medidas efectivas para la protección del menor, ya que la falta de oportunidades y la presencia de violencia en sus comunidades los exponen a ser captados por estos grupos.

El Impacto del Reclutamiento Forzado en la Educación y la Vulnerabilidad de los Estudiantes

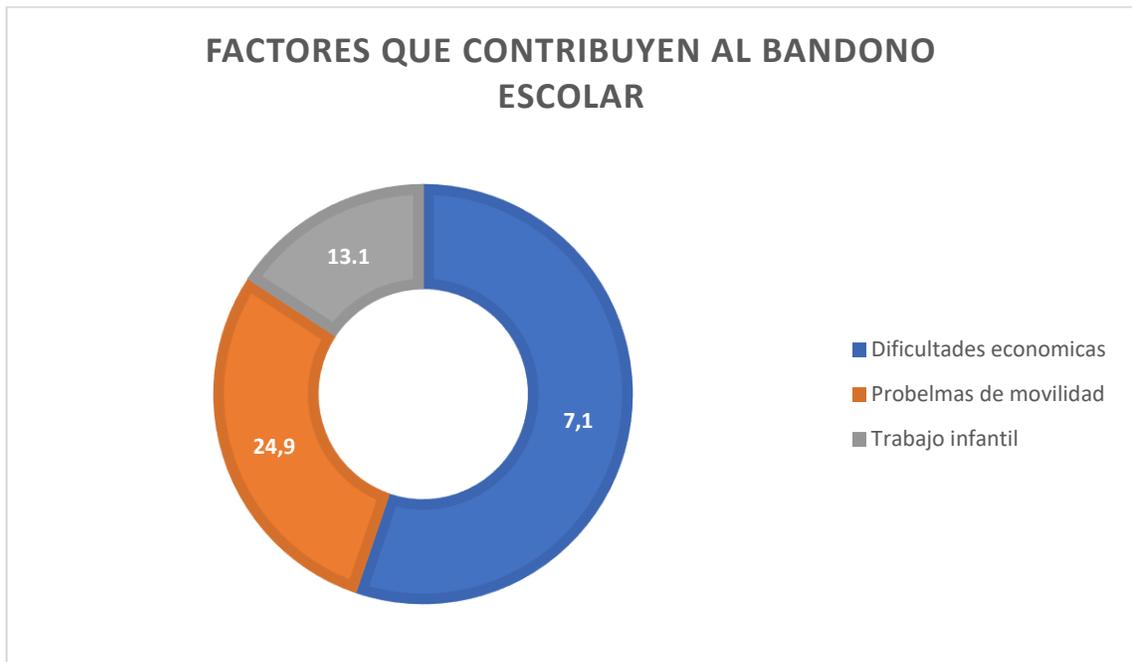
América Latina, es precisamente una de las regiones donde las cifras de deserción escolar resultan alarmantes, donde 4 de cada 10 alumnos no termina la escuela secundaria; en las zonas rurales esta situación sólo empeora, pues hasta un 50% de jóvenes oriundos de estas zonas no terminan los años escolares, y así mismo, hasta 40% de jóvenes indígenas no va al colegio. Sumado a ello, cifras del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, dieron como

resultado que en promedio cuatro de cada diez jóvenes desertan del sistema educativo en el nivel secundario (Barbecho, 2020).

Frente a dicha realidad, el Ministerio de educación (Mineduc), realizó un análisis de las matrículas en el periodo anterior en las regiones de la costa y galápagos, en la cual se consigue evidenciar una preocupante disminución de estudiantes que ingresan al sistema nacional de educación, por lo que se resalta la gravedad del abandono escolar en nuestro país y truncan los proyectos de vida de los menores.

Los datos del Mineduc indican que, mientras que en el período 2022-2023 se registraron 2.503.532 estudiantes matriculados en las 9.407 instituciones educativas de estas provincias, esta cifra descendió a 2.439.508 para el año lectivo 2023-2024, que concluyó en febrero. Así mismo, en un estudio realizado por el Mineduc, aunque con una muestra de estudiantes no especificada, identificó tres factores clave que contribuyen al abandono escolar en los siguientes porcentajes: dificultades económicas (24,90%), problemas de movilidad (13,1%) y la explotación del trabajo infantil (7,1%) (Alarmantes, 2024).

Figura 1



Nota. La figura muestra las cifras de los factores que contribuyen al abandono

La deserción escolar, por el trabajo infantil exacerbada por la necesidad de contribuir al ingreso familiar, emerge como un factor de vulnerabilidad crítica. La urgencia económica obliga a muchos menores a involucrarse en actividades laborales, frecuentemente al margen de la legalidad, bajo la influencia de organizaciones delictivas. Estas entidades atraen a los jóvenes con promesas de ganancias rápidas, explotando su desesperación y falta de oportunidades.

La deserción escolar priva a los niños de la adquisición de habilidades y conocimientos esenciales para un futuro laboral digno y seguro. La seducción del “dinero fácil”, perpetúa el ciclo de pobreza, condenando a estas familias a la precariedad y a los jóvenes a un futuro sin herramientas para superarla. Además, la exposición a factores socioeconómicos adversos, como

el consumo de drogas, aumenta significativamente el riesgo de consecuencias fatales (World, 2024).

En el Ecuador la violencia por el narcotráfico priva a miles de menores, adolescentes a su derecho a la educación, los está obligando a los estudiantes a abandonar las aulas por el miedo a ser víctimas de homicidios, amenazas, pero sobre todo los reclutamientos han generado crisis educativas que en muchas ocasiones el Estado ha obligado el cierre temporal de escuelas y colegios como medida de seguridad (Assessment Capacities, 2023). Las consecuencias de la deserción escolar incluyen el acceso limitado a un empleo digno, el aumento de las tasas de delincuencia, la ampliación de las brechas sociales y la frustración personal (Carranza *et al.*, 2023).

La violencia relacionada con el narcotráfico ha penetrado profundamente en las instituciones educativas, especialmente en zonas marginadas. Los grupos criminales están obligando a menores a realizar tareas de vigilancia y espionaje, convirtiéndolos en informantes. Este clima de intimidación ha provocado un aumento significativo en la deserción escolar, ya que los estudiantes ven amenazada su seguridad. De esta manera, los libros son reemplazados por las armas, y los sueños de los jóvenes se ven truncados por la violencia (León y Mantuano, 2023).

La crisis de seguridad que existe en nuestro país tiene un impacto devastador en el sistema educativo. La falta de oportunidades y la violencia han obligado a muchos jóvenes a abandonar sus estudios. Porque se les ofrece a los estudiantes vulnerables una falsa promesa de pertenencia y seguridad económica. Esta dinámica perversa ha generado un círculo vicioso de

violencia y exclusión, donde la educación se convierte en una víctima más (Enríquez *et al.*, 2024).

Para García (2024), la problemática del reclutamiento de menores en Ecuador presenta una preocupante progresión, donde los niños son víctimas indirectas de la violencia hasta los 12 años. A partir de esta edad, se observa un cambio crucial: los grupos criminales comienzan a reclutar activamente a menores, incluso dentro de las instituciones educativas, particularmente en zonas de alta conflictividad en territorios fuertemente influenciados por el crimen organizado. Esta alarmante realidad, se manifiesta en un aumento del reclutamiento forzado de adolescentes en el país, extendiéndose también a centros de salud y escuelas, que se ven asediados por esta problemática.

Factores que contribuyen al reclutamiento de menores.

La idealización del narcotráfico en los medios digitales está redefiniendo los sueños de muchos jóvenes, haciéndolos más vulnerables al reclutamiento por parte de grupos delictivos. Al presentar el crimen organizado como un estilo de vida deseable y fácilmente alcanzable, estos contenidos distorsionan la percepción de la realidad y minan la capacidad de los jóvenes para tomar decisiones informadas. La promesa de riqueza rápida y poder, combinada con la normalización de la violencia y la falta de oportunidades en muchas comunidades, hace que los jóvenes sean más susceptibles a las ofertas de estos grupos, quienes se aprovechan de su vulnerabilidad para perpetuar el ciclo de violencia.

Esta contaminación en contenido y distorsión de la realidad con respecto de la vida de narco basada en excentricidades, dinero y prosperidad suele ser un gancho para la juventud, pues mayormente las plataformas digitales presentan a los personajes del crimen organizado como

héroes que rescatan de la pobreza a muchas familias y ayudan a las comunidades con infraestructura, empleo y dinero. En ese mismo sentido, en las comunidades marginadas la falta de educación en temas de ética, valores, respeto a las autoridades y sujeción a las leyes afecta de manera considerable al momento de tener una oferta de reclutamiento en el crimen organizado (Cornelio, 2022 p.16).

Los menores ingresan operando tareas sencillas como la de ser campaneros y luego pasan a ser ayudantes de otros más grandes o adultos es decir se convierten en sus auxiliares. Allí es donde aprenderán lo que necesitan y perderán el miedo hasta que los envían a cometer delitos. Y es por estos crímenes, los menores pueden llegar a ganar entre 2.000 y 3.000 dólares cada tres meses, además de bonos o incentivos como ropa de marca, vehículos y motocicletas, lo que los motiva a seguir dentro de estas organizaciones y abandonar los estudios (Menores, 2024).

Consecuencias del Reclutamiento.

El reclutamiento forzado de niños y adolescentes, obedece a varios factores, como lo son pobreza, violencia intrafamiliar, exclusión social, desintegración de la familia y falta de oportunidades; las consecuencias que ello implica resultan sumamente graves para el desarrollo integral de los niños y adolescentes, ya que aquello limita su proyecto de vida en todas las áreas, afecta tanto a la salud física como mental, y puede provocar además la desintegración familiar (Suarez, 2022).

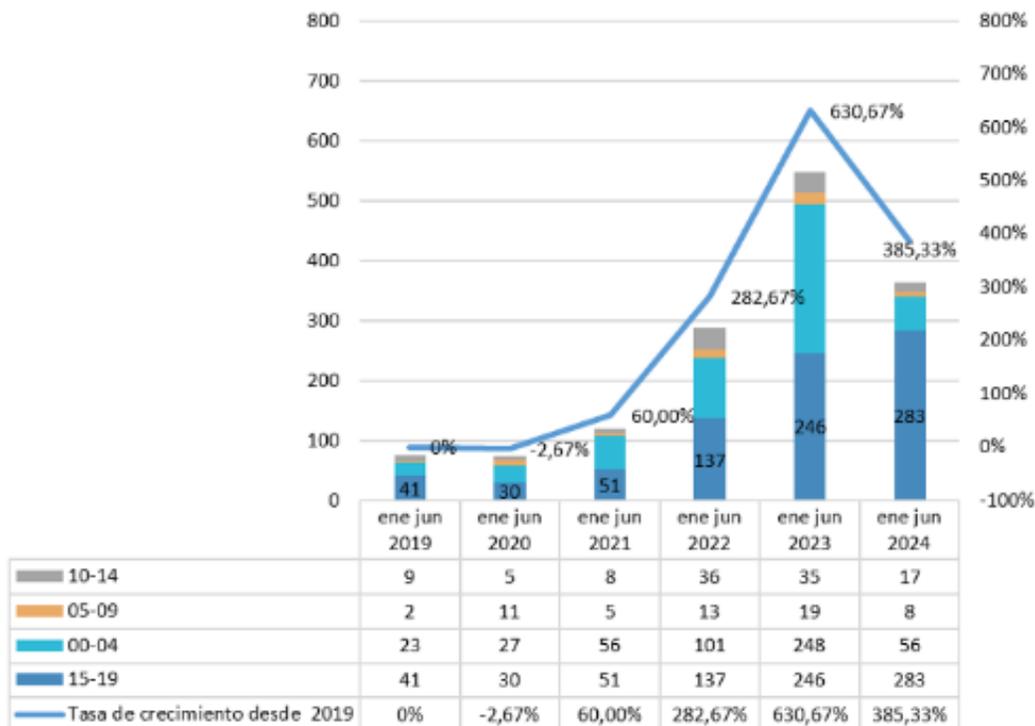
Por otro lado, es preciso recordar que deserción escolar es una de las primeras consecuencias directas del reclutamiento forzado, desde la perspectiva de los niños, conlleva el analfabetismo funcional y la pérdida de oportunidades en la vida social, como la imposibilidad para encontrar un empleo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; por otro lado, desde

la perspectiva de la sociedad, la consecuencia es que continúan perpetuándose los mismos ciclos de violencia y de inseguridad; finalmente, desde la perspectiva del Estado, la consecuencia es la pérdida de inversión en educación, lo que conlleva a crisis por empleo, desmejorando la calidad de vida de los nacionales (Escobar & Molina, 2023).

Así mismo, Quintero (2023) advierte sobre las consecuencias devastadoras de la manipulación que sufren los menores a manos de estos grupos, los cuales se aprovechan de la etapa crucial del desarrollo adolescente para reclutarlos, quienes aún están búsqueda de identidad y pertenencia, propia de esta edad, lo que los hace especialmente vulnerables a las técnicas de manipulación y persuasión utilizadas por estas organizaciones. Al explotar dicha confusión, estos grupos ofrecen a los jóvenes una falsa sensación de propósito y comunidad, reclutándolos mediante engaños y discursos ideológicos. Esta situación no solo perjudica a los jóvenes involucrados, sino que también perpetúa el ciclo de violencia y criminalidad en la región.

Además, según el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2024), que es el observatorio de estadísticas y resultados operacionales contra el crimen organizado, mencionan que desde 2019 se ha observado un incremento sustancial en los homicidios a la población infantil y adolescente, especialmente en el rango etario de 15 a 19 años. Dichos datos fueron recogidos hasta el mes de junio del año 2024, y permiten ilustrar la urgencia de intervenir mediante acciones holísticas este aumento en la tasa de homicidios a menores, considerando el trasfondo socio económico que lo rodea, y porque representa un desafío significativo para las estrategias de seguridad nacional.

Figura 2



Nota. La figura muestra el crecimiento de los homicidios en menores entre la edad de 15 y 19 años. Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2024).

Para Román (2013), estas organizaciones delictivas son conscientes de la falta de oportunidades y de cómo muchos jóvenes se sienten derrotados por el sistema educativo y sus prácticas. Los jóvenes creen que no pueden cumplir con las expectativas escolares sin un currículo y estrategias adecuadas que los apoyen. La mayoría termina sintiéndose responsables y culpables de su fracaso, convencidos por la escuela de que no se esfuerzan lo suficiente, carecen de motivación o tienen problemas de conducta. Esto provoca que los menores abandonen los estudios, sintiéndose forzados y atraídos a unirse a actividades delictivas para mejorar su calidad de vida, lo que lleva a que muchos de estos pierdan la vida sin antes mejorarla.

Estas reclusiones impactan más al sistema educativo de las sociedades marginadas del país, ya que los padres se han visto obligados a educar y proteger a sus hijos a través de grupos de autodefensa comunitaria como una forma de resistencia contra los grupos delictivos lo que les impide un desarrollo adecuado a los menores ya que por formar parte de estas autodefensas o por tener miedo a ser reclutados por estos grupos delictivos los obliga a dejar de asistir a la escuela, lo cual afecta gravemente su educación y disminuye la matrícula escolar (Cornelio, 2022).

Al analizar los principios de los derechos de la niñez en relación con el reclutamiento, surge una aparente contradicción entre el derecho de los niños y niñas a participar en decisiones que les afectan y la idea del reclutamiento “voluntario”. En este contexto, es fundamental distinguir claramente entre participación y protección. La delgada línea que separa ambos conceptos requiere que los Estados redoblen esfuerzos para impedir que los menores enfrenten situaciones que puedan causarles daño, ya sea físico o psicológico (Hinestroza, 2008).

En definitiva, el reclutamiento de menores por parte de grupos delictivos en Ecuador es un problema multifactorial que requiere atención urgente en la que el abandono estatal y la consecuente falta de oportunidades educativas y sociales convierten a los jóvenes, especialmente a aquellos de sectores vulnerables, en blancos fáciles para estos grupos delictivos. Ya que la búsqueda de pertenencia y el vacío que deja la violencia y la desintegración familiar hace que sean explotados por las organizaciones criminales, que ofreciéndole apoyo económico, estatus y una falsa sensación de comunidad son manipulados.

Conclusiones

El impacto del reclutamiento de menores en escolarización, en entornos de violencia por el narcotráfico, revela una problemática compleja y urgente que afecta de manera crítica el

derecho a la educación de niños y adolescentes. El reclutamiento forzado no sólo interfiere su acceso a una educación segura, sino que también expone estos jóvenes a violencias que pueden marcar negativamente su desarrollo personal y social a largo plazo, definitivamente se está destruyendo el futuro de los jóvenes y niños a limitar su acceso a la educación y actividades recreativas lo que hace es empujarlos hacia un camino de oportunidades limitadas llenas de violencia.

Además, los factores que perpetúan esta situación, como la falta de oportunidades educativas y la idealización del narcotráfico en los medios digitales, crea un ciclo de vulnerabilidad que es difícil de romper. Los niños son el futuro del país, por ende, su bienestar debe ser prioridad del Estado, en tal sentido, es esencial implementar políticas integrales que no sólo protejan a los menores de ser reclutados, sino que también fortalezcan la educación y promuevan un entorno seguro. Sólo a través de un enfoque de derechos humanos y de colaboración inter institucional se podrá garantizar el acceso a la educación de calidad y contribuir a la reducción de la violencia en estas comunidades afectadas por el narcotráfico.

La situación actual demanda una respuesta urgente y efectiva para salvaguardar los derechos y el futuro de los menores, asegurando que puedan realizar su derecho a la educación sin temor ni riesgo a ser reclutados por grupos criminales. Esto no sólo beneficiará a los individuos, sino que también contribuirá al bienestar y desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Referencias

- Alarmantes cifras de la deserción escolar en Ecuador. (2024, abril 28). *Diario El Mercurio*.
<https://elmercurio.com.ec/2024/04/28/alarmantes-cifras-de-la-desercion-escolar-en-ecuador/>
- Álvarez, A. J. y Pérez, C. A. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296.
DOI: <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6>
- Amancha, J., & Hernández, V. (2024). Factores asociados a la deserción escolar en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, Ecuador. *Episteme Koinonía: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 7(13).
<https://doi.org/10.35381/e.k.v7i13.3179>
- Assessment Capacities Project. (2023). *La escalada de la violencia y su impacto en protección, educación y salud de los niños, niñas y adolescentes en Esmeraldas y Guayas*.
https://www.acaps.org/fileadmin/Data_Product/Additional_resources/20241210_ACAPS_Ecuador_The_escalation_and_impact_of_violence_on_children_Spanish.pdf
- Barbecho, A. (2020). *Estudio de causas de deserción escolar para proponer acciones de prevención en estudiantes de una unidad educativa Guayas, Ecuador – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48552>

Carrión, F. (2022). *La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible*.

<https://hdl.handle.net/10469/19199>

Contreras, R. (2021). La educación: hacia un derecho humano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 91–113.

<https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405->

[91932021000100091&script=sci_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-91932021000100091&script=sci_arttext)

Cornelio, E. (2022). Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México. *Revista de Investigación Académica sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, (37), 16.

<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>

Crespo-Berti, L. (2024). Adolescentes infractores inmersos en las bandas criminales en el Ecuador. *Iustitia Socialis*, (9). <https://doi.org/10.35381/racji.v8i16.3149>

De la O, M. E. (2012). Narcoviolencia y ciencias sociales: lo que miramos, lo que interpretamos. *Andamios*, 9(19), 13–33.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-

[050X2012000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000100001)

De Silva, H., Hobbs, C., & Hanks, H. (2001). El reclutamiento de niños en conflictos armados: una forma de abuso infantil. Un estudio de 19 ex niños soldados. *Child Abuse Review*, 10(2), 127–134. <https://doi.org/10.1002/car.669>

Eck, K. (2014). La coerción en el reclutamiento rebelde. *Security Studies*, 23(2), 364–398.

<https://doi.org/10.1080/09636412.2014.905368>

Escobar, D., & Molina, G. (2023). Educación de la infancia en contextos de violencia sociopolítica: una perspectiva desde la voz de mujeres líderes comunitarias de Yumbo, Colombia. *Prospectiva*, (35). <https://doi.org/10.25100/prts.v0i35.12314>

Blasco, E. (2023). *Ecuador se desliza hacia el agujero de la violencia y del narcotráfico*. Global Affairs and Strategic Studies. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/ecuador-se-desliza-hacia-el-agujero-de-la-violencia-y-del-narcotrafico>

Carranza, G. D. F., Pascal, O. D. G., Taicus, W. F. P., & Pascal, H. W. G. (2023). Causas y efectos del abandono escolar en escuelas de la Amazonía ecuatoriana. *InnDev*, 2(2). <https://doi.org/10.69583/inndev.v2n2.2023.63>

Child Fund International. (2024). *Ecuador: niñez y adolescencia en 360°. Análisis situacional de los derechos de la niñez y adolescencia en el Ecuador* (p. 59). https://content.app-sources.com/s/13290460515703069/uploads/ACTUALIZACION%20DESCARGAS_JULIO_17/Informe_Analisis_Situacional_NNA_-Digital180324-0796897_1-1239336.pdf

Enríquez, T., Romero, J., Salguero, J., & Vicuña, V. (2024). Factores determinantes en el reclutamiento infantil por grupos armados en Guayaquil. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 12(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v12i1.4315>

Farfán Pinargote, D. F., Vélez León, A. F., González Andarcia, M. E., & Díaz Rodríguez, B. F.

(2023). Vulneraciones producidas por el COVID-19 a los derechos fundamentales del buen vivir: Análisis jurídico-comparativo. *Revista San Gregorio*, 1(54), 232–249.

<https://doi.org/10.36097/rsan.v0i54.2266>

Ereira, D. C., & Yarce, E. (2021). Deserción escolar desde la experiencia de los adolescentes de

una zona rural. *Revista UNIMAR*, 39(1), 29–44.

<https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art2>

García, A. (2024, marzo 9). *Crímenes de menores de edad en Ecuador crecieron casi ocho veces*

tras la pandemia. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/ecuador->

[crimenes-muertes-violentas-menores-edad/](https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/ecuador-crimenes-muertes-violentas-menores-edad/)

García, J., Cruz, J., & Avendaño, W. (2022). Representaciones sociales de jóvenes sobre la

educación y el conflicto armado colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8703850.pdf>

García, K. (2022). Cuatro dimensiones de la violencia del narcotráfico en México: ¿Cómo las

conciben los perpetradores? *CONfines de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*,

31, 33–60. <https://doi.org/10.46530/cf.vi31/cnfns.n31.p33-60>

Gentili, P. (2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de

exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). *Revista Iberoamericana de Educación*, 49.

<https://rieoei.org/RIE/article/view/673/1272>

Hidalgo-Heredia, C., Isea-Argüelles, J., & Infante-Miranda, M. (2024). Factores que inciden en el alistamiento de menores en bandas delictivas del Ecuador. *Verdad y Derecho*, 3(3).

<https://doi.org/10.62574/vwcf7k58>

Hinestroza-Arenas, V. (2008). Reclutamiento de niños y niñas: fenómeno invisibilizado, crimen manifiesto. *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, 13.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3986289>

Jiménez, K. (2016). Enfoques sobre el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes.

Revista Controversia, 206. <https://doi.org/10.54118/controver.vi206.409>

Jiménez, W. O. (2017). Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de víctimas a victimarios. *Revista Encuentros*, 15(1). <https://doi.org/10.15665/re.v15i1.692>

León, A., & Mantuano, M. (2023, septiembre 3). *Deserción escolar forzada: la realidad de niños, niñas y adolescentes en Esmeraldas*. Periodistas sin Cadenas.

<https://www.periodistassincadenas.org/desercion-escolar-forzada-de-ninos-y-adolescentes-en-esmeraldas/>

Mella, C. (2024, enero 29). *Una infancia en medio de las balas: se dispara el asesinato de menores en Ecuador*. El País América. [https://elpais.com/america/2024-01-29/una-](https://elpais.com/america/2024-01-29/una-infancia-en-medio-de-las-balas-se-dispara-el-asesinato-de-menores-en-ecuador.html)

[infancia-en-medio-de-las-balas-se-dispara-el-asesinato-de-menores-en-ecuador.html](https://elpais.com/america/2024-01-29/una-infancia-en-medio-de-las-balas-se-dispara-el-asesinato-de-menores-en-ecuador.html)

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024, septiembre 12). *Boletín semestral de homicidios intencionales en Ecuador: enero–junio 2024* (N.º 26). OECO.

<https://oeco.pdf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador-enero-junio-2024/>

Ortiz, A. (2021). *Reclutamiento forzado de menores en el departamento del Cauca entre los años 2016-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Universidad Católica de Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstreams/f766576c-b93d-4ecf-9f84-a84f8e97f3af/download>

Quintero, J. (2023). Procesos de reparación y reintegración en la construcción de una paz estable y duradera, basados en la protección de los derechos de los niños que siendo víctimas terminaron ejerciendo como victimarios en Tumaco-Nariño. *Derechos Humanos, Conflicto y Justicia*, 2(3). <https://doi.org/10.25062/2955-0262.4743>

Ramírez, F. (2023, diciembre 4). *Crece reclutamiento infantil entre disputas por control de narcotráfico en Ecuador*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias/crece-reclutamiento-infantil-entre-disputas-control-narcotrafico-guayaquil/>

Richards, J. (2014). Reclutamiento forzado, coaccionado y voluntario en grupos rebeldes y milicianos en la República Democrática del Congo. *The Journal of Modern African Studies*, 52(2). <https://doi.org/10.1017/s0022278x14000044>

Román, C. M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024002>

Sawyer, K., & Andrews, T. M. (2020). Reclutamiento y reclusión de rebeldes en conflictos civiles. *International Interactions*, 46(6).

<https://doi.org/10.1080/03050629.2020.1814765>

Suárez, E. (2022). *Implicaciones del reclutamiento forzado por grupos al margen de la ley en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes* [Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Uniminuto.

<https://repository.uniminuto.edu/items/7eea95de-c2d1-4429-be40-21eacbc7e94f>

SWI swissinfo.ch. (2024). *Menores reclutados por el crimen organizado, una realidad alarmante que crece en Ecuador*. <https://www.swissinfo.ch/spa/menores-reclutados-por-el-crimen-organizado,-una-realidad-alarmanete-que-crece-en-ecuador/88338899>

Villegas, S. (2021). Armonización entre derechos de menores víctimas de reclutamiento y su participación en crímenes internacionales. *Revista Científica General José María Córdova*. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.762>

World Vision Ecuador. (2024). *4 estrategias para combatir el trabajo infantil y mejorar la educación*. https://blog.worldvision.org.ec/4-estrategias-para-combatir-el-trabajo-infantil-y-mejorar-la-educacion?hs_preview=DyDjyszG-176808816556